

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 4.479/2010

Ref. Expediente A.T. 41/2010, Libex: 1190

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionarios: Diseño y Promociones Andaluzas S.L. y Albañilería y Servicios Martínez S.L. con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Tercia, número 5 en Castro del Río (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: C/ Alta y Marbella en Luque (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a edificio de viviendas y garajes.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea a 25 kV de tensión de 71 m con conductor Al 3 (1x 150) y centro de transformación tipo interior de 160 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Córdoba, a 26 de abril de 2010.- María Sol Calzado García,  
La Delegada Provincial.